



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000940-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Borobia (Soria) en la financiación de la construcción de un albergue en la localidad y a instalar señalización vertical en la carretera CL-101, informando sobre la proximidad del futuro planetario y de un "Municipio Starlight", para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000935 a PNL/000954.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

ANTECEDENTES

El municipio soriano de Borobia, enclavado en el extremo oriental de la Comunidad y rayano con Aragón, es conocido por albergar el primer observatorio astronómico de carácter didáctico abierto al público en España. De hecho, desde agosto de 2022 Borobia posee la prestigiosa declaración "Municipio Starlight" gracias a la calidad y limpieza de sus cielos, y en 2023 fue galardonado en los IV Premios Internacionales Starlight junto a la localidad soriana de Muriel Viejo y la Diputación de Soria. Estas distinciones



demuestran las enormes posibilidades que tiene la provincia de Soria en cuanto a posicionamiento y promoción del astroturismo se refiere.

Inaugurado en la noche de San Juan de 2002, en pleno solsticio de verano, el Observatorio Astronómico "El Castillo" es referente en la observación de las estrellas gracias a su excelente ubicación a los pies del Moncayo, a 1.200 metros de altitud.

Tomando como modelo centros de observación del cosmos en Francia y Estados Unidos, el Observatorio Astronómico "El Castillo" nació como un proyecto didáctico e innovador, pionero a nivel nacional. Su principal innovación consistió en acercar al gran público la observación astronómica a través de un gran telescopio. Otra de las características que hacen especial a este observatorio es su implicación con el desarrollo rural, ya que sus impulsores se propusieron aprovechar un recurso casi exclusivo de zonas despobladas y rurales, como la provincia de Soria, y que no es otro que la limpieza y oscuridad de sus cielos.

Actualmente, el Observatorio Astronómico "El Castillo" está a un paso de convertirse en planetario, para lo cual, el Ayuntamiento de Borobia, junto a Gobierno de España y Junta de Castilla y León, está llevando a cabo unos trabajos de ampliación y mejora de las instalaciones, que está previsto finalicen en 2025.

El 4 de marzo de 2024 supimos por *Heraldo-Diario de Soria* que, ante la previsión de aumento de demanda de visitas al futuro planetario, y por el reducido número de plazas de alojamiento disponibles en la actualidad, el Ayuntamiento de Borobia está planteando la necesidad de construir un albergue municipal con 62 plazas. En la misma noticia se explicaba que en estos momentos el municipio dispone de un hotel que puede albergar a alrededor de 24 personas y un hotel rural de propiedad municipal, por lo que se hace necesario ampliar el número de plazas de alojamiento. Según la información recogida por este medio local, el Ayuntamiento de Borobia calcula que son necesarios 600.000 euros para ejecutar este proyecto.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1. Colaborar con el Ayuntamiento de Borobia (Soria) en la financiación para la construcción de un albergue en la localidad.**
- 2. Instalar señalización vertical en la carretera CL-101 de la Red Básica de Castilla y León informando sobre la proximidad del futuro planetario y actual Observatorio Astronómico 'El Castillo' de Borobia y de un 'Municipio Starlight' ".**

Valladolid, 30 de abril de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor